



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 68/2020,
16 DE JUNIO DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN,
SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DEL 2020; REUNIDOS EN
LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA
PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA
SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO
GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA
CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES
MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA
FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATEO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA
MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUI FARIAS, LIC. MARÍA TERESA REYNA
REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL
CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO
MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE
CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES
CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL
SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE OBRA CONVENIDAD
"REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES DE COALCOMÁN".

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la
orden del día, estando los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se
procedió a dar continuidad a la presente:

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta
Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 67/20, de fecha 16 de Junio del 2020, la
cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE OBRA
CONVENIDAD "REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES DE COALCOMÁN". En este punto el presidente municipal, Lic. José
Antonio Morales Arteaga, informa al cabildo que de momento no se cuenta con el
recurso económico para la aportación correspondiente del Municipio, por lo que se
llevará a cabo una revisión del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 (P.O.A.);
para llevar a cabo un ajuste de metas financieras y sus remanentes, después
de analizado y discutido es aceptado por los integrantes del cabildo lo antes
expuesto.



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN

DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 02, Acta No. 68/2020.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:00 catorce horas
del día 16 de Junio del presente año.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATEÑO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

LIC. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR